



## CLUB DEPORTIVO SALAMANCA RUGBY

C/ Sur 8  
37129 Parada de Arriba  
SALAMANCA

---

### FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA DE RUGBY

C/ TORRECILLA 13- ENTREPLANTA IZQDA  
47003-VALLADOLID

Estimado Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. en mi doble condición de representante de los jugadores de rugby de Salamanca en la Asamblea General de la Federación Castellano Leonesa de Rugby, y como Asesor Jurídico del Salamanca Rugby Club.

El motivo de la presente es poner de manifiesto, tal y como hemos venido haciéndolo reiteradamente durante las últimas semanas, el grave conflicto generado con los principales árbitros de la región que, a nuestro juicio, está menoscabando gravemente la competición deportiva poniendo en peligro la integridad y seguridad de los jugadores a los que represento.

Apenas quedan dos jornadas para la finalización de la primera vuelta del campeonato regional de clubes de Castilla y León y la situación deportiva de la competición es, a mi juicio y al del Club deportivo al que represento, desastrosa.

Como consecuencia del conflicto generado, y no resuelto por su parte, el Club y los jugadores a los que represento, han sufrido una serie de arbitrajes que traspasan de largo la barrera de lo tolerable, llegando el pasado fin de semana a un punto extremadamente preocupante, cuando uno de nuestros jugadores sufrió, tras una lamentable y violenta acción permitida por el árbitro designado por Ud., una importante, permanente e invalidante lesión de espalda que pudo ser incluso más grave, y la cual se libró sin ni siquiera un golpe de castigo.



## CLUB DEPORTIVO SALAMANCA RUGBY

C/ Sur 8  
37129 Parada de Arriba  
SALAMANCA

---

A mayor abundamiento, el árbitro designado por Ud., decidió, por su cuenta y riesgo, no esperar ni siquiera a que se firmara el Acta del partido, ni a entregársela a los delegados de los clubs, con las graves consecuencias administrativas que ello supone y que Ud. conoce en los supuestos de lesiones graves con la mutua deportiva que asegura a nuestros jugadores.

Por todo lo anteriormente expuesto, y ante los graves hechos descritos anteriormente, los jugadores del Salamanca Rugby Club ejercerán en la próxima jornada un acto de protesta, así como desde el Salamanca Rugby Club se estudiara ejercer cuantas acciones civiles y deportivas se consideren necesarias para la defensa de sus intereses como Club deportivo, así como en defensa de la seguridad y la salud de sus jugadores. Por este motivo, exigimos, desde la legitimidad que nos da el abono de los correspondientes derechos de competición, una solución inmediata al conflicto arbitral; preferentemente, con la vuelta a la situación previa al inicio de temporada ya que, hasta esa fecha, este Club jamás se ha visto en una situación como la actual que ha desencadenado una situación lamentable en lo deportivo y preocupante para la seguridad de nuestros jugadores.

Atentamente,



Rubén Baz Rodríguez  
Asesor jurídico  
Salamanca Rugby Club